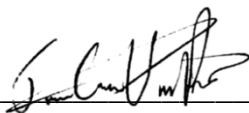
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PES-SST-P-01
		Versión 1
		Pag 1 de 1
		Fecha: 01/05/2020

FUNDACION PROYECCION ECO-SOCIAL. Busca ser reconocida como una Organización sin Ánimo de Lucro que brinda una atención integral y multidimensional al ser humano a través de proyectos sociales, ambientales y organizacionales, por esta razón estamos comprometidos en propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos los niveles de nuestra organización; trabajadores, contratistas y partes interesadas mediante el desarrollo del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Este sistema, está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo en toda nuestra cadena de valor.

FUNDACION PROYECCION ECO-SOCIAL, asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo la Legislación Colombiana en seguridad y salud en el trabajo.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos, la alta dirección permanentemente orientarán sus esfuerzos y destinaran los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.



JULIAN CAMILO VIANCHA PINZON

Representante legal

Fecha: 01 de mayo de 2020